

«Tierra malhabida» y el engaño de la institucionalidad

Fecha de Recepción: 5 agosto 2012

Fecha de Aceptación: 7 octubre 2012

Resumen: Este artículo examina unas de las condiciones que posibilitaron la asunción de Fernando Lugo como presidente de Paraguay en 2008, y sugiere una de las razones por la cual su coalición fue tan frágil. Empezando con el concepto de «tierra malhabida», la manera popular de referirse a las tierras apropiadas de forma indebida por elites durante el mandato de Stroessner, demuestro que desde 1990 muchos actores de la izquierda en Paraguay hicieron una vuelta política, adoptando una política institucionalista basada en el estado de derecho, en vez de su anterior apoyo a la reforma agraria redistributiva. El cambio fue parte del auge general, en las décadas después de la guerra fría, de políticas basadas en los derechos y no en la igualdad económica. En el caso de la tierra, la idea era que solo expropiando las tierras malhabidas uno podría crear una reforma agraria sin hablar de redistribución económica en sí. Demuestro que estas tácticas legales raramente lograron una redistribución hacia el campesinado. Sugiero que Lugo y sus aliados depositaron sus esperanzas para el desarrollo rural en la figura de la tierra malhabida. Al hacerlo, frenaron indebidamente a la reforma agraria, y socavaron sus alianzas rurales. Pero sugiero también que el fenómeno es síntoma de un cambio más fundamental que deslegitima la política campesina y priva al sector rural de sus tácticas históricas más importantes.

Palabras clave: Tierra mal habida, Institucionalidad, Reforma agraria, Fernando Lugo, Estado de derecho, Política campesina.

Kregg Hetherington

Antropólogo, Concordia University, Montreal. PhD, Universidad de California, Davis. Entre sus principales publicaciones figuran: *Guerrilla Auditors: Transparency, Democracy and Rural Politics in post-Cold War Paraguay* (2011). Durham: Duke University Press; *Privatizando lo Privado: Lotes Precarios y la Materialidad de los Derechos* (2011). Asunción: Intercontinental Editora (Traducción de Marco Castillo); *Cultivating Utopia: Organic Farmers in a Conventional Landscape* (2005) Halifax: Fernwood Press.

© Kregg Hetherington. Publicado en Revista Novapolis. Nº 5, Abril-Octubre 2012 pp. 31-54.
Asunción: Arandurá Editorial. ISSN 2077-5172

Abstract: This paper explores some of the political conditions that brought Fernando Lugo to power in Paraguay in 2008, and one of the reasons why his coalition was so fragile. Exploring the concept of «tierra malhabida,» a popular expression for talking about land illegitimately appropriated by elites during the Stroessner era, I show that in the last two decades many progressives in Paraguay have switched from a militant support of land reform to one based in the rule of law. This is part of the overall rise of rights-based politics over ones based on economic equality in the years after the end of the Cold War. In the specific case of land, the idea was that by expropriating only land that had been stolen one could create agrarian reform without talking about economic redistribution per se. I show why legal tactics were rarely successful in forcing redistribution of land to campesinos, and I suggest that Lugo and his allies placed too much emphasis on this aspect of land reform. In so doing they brought reform itself to a halt and undermined their own alliances with the rural sector. But I also suggest that this is symptomatic of a shift on the left which has the overall effect of delegitimizing peasant politics and taking away some of their most important tactics.

Key words: Ill-gotten land, institutionalism, agrarian reform, Fernando Lugo, Rule of law, peasant politics.



Desde que empezó su campaña electoral en el 2006, Fernando Lugo y su entorno se presentaron como representantes de dos corrientes políticas en el Paraguay: las masas populares rurales, con sus reclamos de tierra y de redistribución de los recursos, y la clase profesional de Asunción, con sus reclamos de transparencia y legalidad institucional. Estos proyectos y sus respectivos constituyentes siempre se han solapado en alguna medida durante el lento proceso de democratización que empezó con el golpe de Estado en 1989. Pero el régimen de Lugo, y su dramática desintegración en junio de 2012, demuestran que esta alianza también fue bastante forzada, a costa de los movimientos rurales. Para demostrar la trampa en la cual los campesinos entraron al jugarse con Lugo, quiero sugerir el análisis de una figura hegemónica de la coyuntura que llevó a Lugo al poder: la necesidad de corregir la ínfima historia de las tierras malhabidas. Esta propuesta era hegemónica en el sentido de que casi todos los paraguayos, sin importar su fila política, estaban aparentemente de acuerdo sobre el asunto. Pero cuatro años después de la asunción de Lugo, el proyecto de recuperar estas tierras había fracasado, creando las condiciones para una violenta confrontación en el campo y la derrota completa de Lugo y su alianza.

En una etnografía recién publicada sobre las políticas campesinas en Paraguay¹, sostengo que desde el principio de la transición hacia la democracia en 1989, los movimientos rurales se han visto acorralados por una profunda ironía histórica. A pesar de haber sido las víctimas más notables de la

1 El libro, *Guerrilla Auditors* (2011) está siendo traducido al castellano por Carolina Castillo.

dictadura del general Stroessner, la transición que clamó la democracia, muchas veces en su nombre, ha excluido fundamentalmente al campesino como sujeto político. Por más que intenten acceder a la esfera pública, que la democracia liberal ve como el único sitio legítimo del desacuerdo político², son excluidos de ella de forma tácita, por la estética de sus movilizaciones, por la indecencia de su llanto, y por el reclamo fundamental de una redistribución de recursos, reclamo que no tiene apoyo en las leyes liberales. Esta ironía, sostengo, no ha desaparecido bajo el mando de Fernando Lugo, sino al contrario, tal vez se habrá revelado de forma más clara. En lo siguiente, que es una adaptación de una parte del libro, quiero demostrar el argumento a través de un relato etnográfico de la lucha campesina en los años anteriores a la elección en torno a una de las palabras claves de la campaña y del mandato de Lugo, la «tierra malhabida»³. El argumento demuestra que la lógica burocrática y legalista que sostiene el discurso de la tierra malhabida puede ser engañosa para los campesinos, porque convierte su rabia en contra de la opresión, en un aval aséptico del mismo Estado de derecho que les excluye de la participación democrática. Por esto, no es nada sorprendente que el evento que desencadenó el golpe institucional contra Lugo, la masacre de policías y campesinos en el distrito de Curuguaty el 15 de junio, haya sido en una de las más notorias tierras malhabidas del país.

Mi relato empieza en mayo de 2006, en un foro público en la ciudad de Caaguazú organizado por la *Comisión de Verdad y Justicia* donde ocurrió una pequeña pero llamativa confrontación entre un representante del Partido Colorado y uno de los dirigentes campesinos más conocidos del país. El foro, llamado «Campesinos y tierra mal habida» autorizaba a los campesinos a que expresaran la problemática de la tierra en el lenguaje públicamente reconocido de la sobrevivencia a la tortura. Como sostendré, esa autorización estaba sin embargo altamente controlada. La figura de «tierra malhabida» condensaba argumentos acerca de la relación entre autoritarismo y tierra, y en ciertos contextos podía expresar un profundo sentido campesino de la injusticia. Pero en el foro oficial de la *Comisión de Verdad*

2 El argumento se basa en una crítica de las ideas normativas de Habermas (1989), que sostiene que el debate político legítimo dentro de un sistema democrático tiene que someterse a reglas de racionalidad y de deliberación. Una visión alternativa de la democracia que más se acerca a la mía se puede encontrar en la obra de Chantal Mouffe (1993), quien propone una democracia agonística que no puede ser acorralada por reglas universales. Mi libro (Hetherington, 2011) incluye una discusión más amplia de estas diferencias.

3 Es común en el Paraguay rural omitir el espacio entre las palabras *mal* y *habida*. Aunque no es estandarizado, prefiero usar esa versión porque evoca el español del campo. Igualmente, aunque debería variar tanto en número que en género, el uso más común en el campo es el femenino singular, *malhabida*, siguiendo la gramática guaraní (que no diferencia el género y solo en raras veces marca el plural).

y *Justicia*, su uso demostró el grado en que la política campesina seguía restringida en el discurso público.

Ese día el testimonio más anticipado fue el de Victoriano Centurión. En un apasionado y poético guaraní, Centurión relató la extraña circunstancia que lo llevó al exilio a Panamá en el año 1980. Centú (el apodo por lo cual se le conoce en el campo) había tomado un colectivo en las afueras de Caaguazú en 1980 con otros 20 campesinos armados. Según su versión no estaba en los planes tomar el colectivo a la fuerza, pero no encontraron ninguna otra salida para llegar a Coronel Oviedo, donde querían encontrarse con el gobernador del departamento. Luego de abandonar el bus fueron perseguidos hasta el monte por la policía de Stroessner, donde nueve de los veinte fueron disparados a muerte. Diez fueron prisioneros y torturados por varios años. Sólo Centú logró escapar⁴. Contó que recientemente había visitado la zona donde nueve de sus compañeros fueron muertos, un campo no lejos de la ciudad de Repatriación. Para sumar insultos a una historia llena de injusticias, vio que la tierra había sido comprada por brasileños, y era usada para el cultivo de soja transgénica. Centú sostuvo que las tierras (que según él eran malhabidas) deberían ser recuperadas y devueltas a los campesinos, a efectos de construir una comunidad y un monumento conmemorativo.

La historia combinó tres elementos claves para comprender el uso que le dan los campesinos al término «tierra malhabida». En su discurso, Centú vinculaba la violencia arbitraria de la época de la dictadura con la actual invasión del paisaje por las semillas transgénicas, oponiendo ambos a la continua lucha de los campesinos por sus tierras. Expresaba el sentido de la injusticia rural de los campesinos que minaba la idea de que la transición democrática haya traído consigo una ruptura histórica. La injusticia de la tierra malhabida, para Centú, era una injusticia que vivía en el territorio desde décadas atrás.

A esta altura de la historia, Centú fue interrumpido por un miembro de la Comisión sentado detrás del podio, el único miembro de la Comisión representando al Partido Colorado. El Dr. Miguel Ángel Aquino interrumpió el discurso de Centú al mencionar la problemática de la tierra, diciendo que era inapropiado para los oradores abogar por la «violación de la propiedad privada». Al cabo de una acalorada discusión entre los dos oradores, Centú se levantó y salió, diciendo que no estaba interesado en una gresca. Miembros de la audiencia con quienes hablé, minimizaron el incidente. Después de todo, este era un evento de público reconocimiento y

4 La historia de Centurión está detallada en los tomos de testimonios orales reunidos por el CEPAG en los años 1990 y 1991.

no un lugar para librar batallas políticas. Además, dijeron, ambos oradores tenían razón en sus argumentos, y eran conocidos por su temperamento. Pero desde mi punto de vista, la pequeña derrota de Centú aquel día no fue más que un reflejo borroso de otras mayores derrotas que el movimiento campesino había sufrido a lo largo de los dos años que viví en el departamento de Caaguazú. El intercambio no fue más que la dramatización de una de las mayores dificultades que encontraría el movimiento campesino en su intento de realinear sus políticas con la nueva moral política surgida con la democracia. Como todo lo que tiene que ver con tierras malhabidas, la confrontación de esa tarde reveló en realidad el intento por parte del movimiento campesino de ajustarse al liberalismo legalista, su adopción del lenguaje de anticorrupción y su forzada adaptación al Estado de Derecho.

Este artículo no tratará sobre la *Comisión de Verdad y Justicia* per se, sino de la dificultad que tiene el movimiento campesino en estos momentos, tan emblemático en el gobierno de Lugo, cuando intentan presentarse como sujetos de la democracia liberal. La narrativa democrática autoriza algunas formas de discurso público como la sobrevivencia a la tortura y la anticorrupción y otorga a los campesinos un lenguaje a través del cual aproximarse a la esfera pública. Esa autorización implica también una violenta traducción que quita de la política el sentido campesino del tiempo, reafirmando la ruptura de la transición democrática y así mismo a la esfera pública como un espacio singular de legitimación del discurso político. En el campo, la tierra malhabida evoca una historia compleja de injusticia que satura el terreno de lucha campesina. Pero en su forma pública permitida, la tierra malhabida sigue implicando la celebración del nacimiento inconcluso de la nueva democracia. Esta narrativa tiene la capacidad hegemónica de cooptar a la lucha campesina, vaciando la especificidad de su llanto clamoroso, y convirtiéndole en una tibia reiteración de la premisa central de la transición.

Dos narrativas malhabidas

En el 2004 circulaban dos usos diferentes de tierra malhabida en Paraguay. El primero, usado en el campo, y parecido a la historia de Centú, captaba un difuso sentido de la injusticia sobre la distribución de la tierra. Fue un catalizador de la rabia, de la esperanza e identidad más que una explicación legal. Podía referirse a cualquier tipo de concentración de tierra considerado ilegítimo. A menudo, fue vinculado a un argumento sobre la corrupción o del Partido Colorado o de otro grupo elitista. Vaquería, donde yo vivía en aquel entonces, estaba rodeado por tierra malhabida en ese sentido. Al noroeste se encontraban las vastas tierras de Financiera

Picollo y Ka'iho, producto de tratados corruptos, que finalmente fueron adquiridos por el gobierno de forma irregular. Cruzando el humedal hacia el suroeste, había un territorio que había pertenecido a un antiguo amigo de Stroessner. Había bosques y campos comunales piquetados por generales en los años 70 y tierras tomadas por agrimensores corruptos en los años 80. Algunas de estas tierras habían sido repuestas por bancos y algunos redistribuidos por el IBR después del golpe, pero todas ellas traían en su seno historias de apropiación indebida. Y a pesar de la recuperación de algunas tierras malhabidas poco tiempo después del golpe de 1989, la toma ilegal de tierra seguía ocurriendo en todas partes, por violencia directa o por compra ilegal de derecheras en colonias de la reforma agraria.

El término tierra malhabida expresaba una reflexión moral sobre el uso de la tierra muchas veces vaga, pero profunda, sobre la injusticia de la distribución y utilización de la tierra. La designación era utilizada tanto para denunciar la violencia, el miedo, la mala salud y la pobreza como para hacer referencia a las leyes de propiedad⁵. Por ejemplo, si los dueños de un terreno no cultivaban relaciones clientelistas con sus vecinos campesinos, era más fácil de considerar a su tierra como malhabida. Un dueño de tierras que proveía empleo a sus vecinos era menos probable de ser categorizado como dueño de tierras malhabidas. Tierra malhabida era usado también para describir a parcelas que estaban siendo deforestadas, utilizadas para el desecho de pesticidas o fumigaciones aéreas que amenazaban la calidad del agua y la tierra en comunidades aledañas. En su forma más radical, todas las propiedades privadas eran consideradas malhabidas.

Paralelamente, podemos también hablar de una versión «oficial» de la tierra malhabida, una versión que circulaba entre abogados, las ONG y las figuras políticas más estrechamente ligadas al proyecto de la transición democrática. Para esta gente, la tierra malhabida se usaba como una denuncia de la corrupción y el abuso del poder del Estado, y más que nada, formaba parte del diagnóstico del régimen de Stroessner. Normalmente, se refería a una figura del pasado oscuro, que sobrevivía en la medida en que la transición seguía siendo inconclusa. El término surgió en los últimos años del régimen por los opositores, y luego apareció en algunas publicaciones en 1989 y 1990 como una nueva forma para los mismos de expresar su solidaridad con los campesinos que lucharon contra la dictadura. Era una manera de hablar sobre la tierra que identificaba en todas partes del

5 Esta afirmación se basa en el análisis de la fenomenología de la injusticia (ver Fraser y Honneth, 2003). Shklar (1990), la más conocida proponente de esta posición, afirma que la injusticia es un estado afectivo muy diferente del sentido deductivo de la injusticia propuesta por el liberalismo (más notoriamente Mill, 1998 [1863]). Sugiere que la injusticia sentida es la «base natural» de la moralidad, desafortunadamente ignorada por la moralidad liberal.

territorio paraguayo las marcas de las violaciones del bien público por parte de una poderosa élite.

El capítulo clave de esta versión de la historia, se remonta a la creación del Instituto de Bienestar Rural (IBR) en 1963. Diseñado como proyecto de redistribución de tierras, el IBR se convertiría rápidamente en la piedra angular del clientelismo stronista. Sirvió al mismo tiempo como núcleo de la beneficencia del Estado y de arma anticomunista para el área rural. Juan Manuel Frutos, demagogo colorado y presidente de la institución, se convertiría en uno de los más poderosos personajes en dar forma a la ideología nacionalista del campo, y en producir al sujeto campesino que sigue hasta hoy luchando para profundizar la reforma agraria propuesta por el régimen (Hetherington, 2011).

El Estatuto Agrario, régimen jurídico que administró el proceso de reforma, estableció las directrices de cómo el gobierno expropiaría tierras improductivas de personas y compañías en las fronteras, para distribuir las a los campesinos que necesitaban tierras propias. De manera a controlar la especulación, habían numerosas restricciones sobre quiénes podían comprar las tierras en una de las dos categorías; tres de ellas se volverían particularmente importantes más tarde. 1) Tierras designadas como colonias ganaderas serían divididas en la Región Oriental en fracciones de trescientas a mil hectáreas; 2) Beneficiarios de las concesiones de tierra debían ser agricultores de profesión, es decir, personas que se dedicaban normalmente a la agricultura; y 3) Los beneficiarios no podían ser dueños de más de 50 hectáreas de tierra⁶. Estas limitaciones eran generosas tomando en cuenta cualquier estándar internacional, un hecho que reflejó la convicción del gobierno sobre la abundancia de tierras en la frontera oriental. Pero la laxitud de estas limitaciones, muy clamadas por críticos del Partido Colorado, apenas importó, ya que casi nunca eran impuestos de cualquier manera. En la práctica, el IBR facilitó más que restringió la concentración de tierra, convirtiéndose de esta manera en uno de los instrumentos más importantes para la repartición de regalos políticos.

En un país donde no existía una fuerte tradición de inversiones capitalistas, las figuras poderosas convertían su capital político en bienes inmobiliarios. Oficiales militares que no reunían ninguno de los requisitos arriba mencionados, eran los beneficiarios más notorios del programa, controlando pequeños feudos a través de la Región Oriental (Kleinpenning y Zoomers, 1991). La propia familia de Stroessner se adueñó de miles de hectáreas de tierras, así como Frutos y otras docenas de figuras de alto rango dentro del Partido Colorado. Muchos de estos continúan hasta hoy siendo dueños

6 Estas disposiciones, entre otras aparecen en los artículos 50 y 75 del Estatuto Agrario.

de sus tierras, y ejercen considerable poder en el Senado, que sigue siendo dominado por terratenientes «beneficiarios» del programa de Bienestar Rural de Stroessner. Estudios posteriores muestran que 74% de la tierra redistribuida por el gobierno fue al 2,8% de los beneficiarios de la reforma (Morínigo, 2005).

Fue esa tierra, apropiada por colorados en contravención a sus propias leyes, las que fueron llamadas tierras malhabidas en la nueva narrativa democrática que surgió luego de la caída de la dictadura, y por las que reclamaban reformas institucionales. Y en el momento político de búsqueda de alianza, fue este hecho el que también les permitió vincular su lucha por la democracia con la lucha de los campesinos por la tierra. Por primera vez desde la represión de las Ligas Agrarias en 1976, los campesinos tenían un lenguaje público con el cual dar rienda suelta a su indignación por haber quedado fuera de la reforma agraria mientras que otros se apropiaron de las tierras con impunidad. Artículos en los diarios, mesas redondas de discusión entre académicos de izquierda y líderes campesinos comenzaron nuevamente a plantear la problemática de la desigual distribución de la tierra, señalando que, a pesar de que el panorama de la tenencia de la tierra había sido revolucionado, la actual distribución no había cambiado. En polvorientos informes, los burócratas de Stroessner eran llamados por los periódicos a justificar sus más atroces excesos, incluso sus posesiones malhabidas.

Pero al mismo tiempo que llevó al sentido campesino de la injusticia al debate público, la narrativa de la tierra malhabida comenzó una sutil conversión de la rabia campesina en algo más manso. Era un argumento sobre la mala gestión burocrática de los colorados, sobre su tere y afloje con la ley, que eludía completamente la cuestión de si la desigualdad rural en sí misma era o no injusta. Hasta Juan Manuel Frutos, autor principal de la reforma agraria y claramente partidario de su engaño, entendió eso correctamente. Poco después del golpe fue deliberadamente interpelado a explicar por qué Anastasio Somoza, el dictador nicaragüense que había obtenido asilo en Paraguay en 1980, había calificado como beneficiario de la reforma agraria. En su primera respuesta a esto, Frutos negó haber tenido algo que ver en la concesión a Somoza. Menos de una semana después cambió su respuesta, ahora admitiendo haber concedido la tierra a Somoza, pero afirmando que la concesión había sido completamente legal dentro de los términos del Estatuto Agrario (ver Salazar, 2003). Podía ver que los argumentos en su contra así como su participación en la depravación moral de la dictadura, podían ser neutralizados en alusión a la ley. El lenguaje político emergente de la transición era una celebración

del bien universal del Estado de Derecho, la transparencia burocrática y el procedimiento despolitizado.

Tierra malhabida en papel

Esta lógica despolitizada de la tierra malhabida se agudizó a fines del año 2004, cuando la figura recobró vida en la prensa nacional como resultado del reporte de Efraín Alegre, en aquel entonces diputado del Partido Liberal. Él afirmó haber documentado sistemáticamente más de 1,5 millones de hectáreas de tierra ilegalmente apropiadas desde el 1950. Los liberales nunca fueron un partido rural agrario, y el reporte de Alegre no fue creado en un principio para establecer vínculos con el movimiento campesino, sino para impulsar la autoridad moral del partido. Como tal, el documento era un ejemplo por excelencia de la política anti-corrupción, reivindicando el espacio moral abierto por la transición. Dos factores dieron al informe su carácter autoritativo. Primero, tomando un ejemplo emblemático de la corrupción bajo la dictadura, se introdujo en la narrativa poco cuestionable de la transición democrática. Segundo, usando tablas y figuras, adoptó una estética de transparencia y objetividad que son propias de la argumentación deliberativa de la esfera pública. Es decir, repitió la simple jugada política de la queja en contra de la corrupción, pero lo hizo en forma de «informe», como si el reclamo fuese científico en vez de político⁷.

Como la mayoría de las versiones oficiales de la historia, el documento se centraba en los excesos de la dictadura, y su propósito era el de mostrar que el Partido Colorado había continuado su conducta autoritaria también después del golpe. La arbitrariedad con la que el IBR producía y mantenía los documentos, era ofrecida como prueba de que el clientelismo, la corrupción y el autoritarismo continuaban vivos y coleando dentro del partido. La documentación reunía nombres de miembros del partido y operativos militares, dando coherencia cuantitativa a su corrupción, lista de propietarios y leyes infringidas. Estaba solo estrechamente ligado al sentido campesino de tierra malhabida, y no hacía ninguna referencia a los inversores brasileños, la soja, las promesas rotas de la reforma, los pesticidas o el empobrecimiento rural, y eliminó completamente de la historia cualquier referencia a la inequidad en la distribución de las tierras.

El 30 de setiembre de 2004, Alegre armó una presentación en Power Point para el Congreso, generando un escándalo que duró varios días en la prensa. También mandó una carta pública al Contralor General del Estado y a la Auditoría General, adjuntando un informe de 40 páginas en el que daba

⁷ En otros escritos (Hetherington 2011, 2012) he ampliado este argumento sobre el efecto despolitizante del concepto de la «información».

cuenta de sus descubrimientos y requiriendo una completa investigación del IBR. El informe incluía una lista de propietarios de tierras ilegítimas, con el número de hectáreas que les habían sido otorgadas y gráficos mostrando el porcentaje de tierras concesionadas por el IBR de forma irregular o legal. El documento seguía una cruda lógica cuantitativa que resumía la historia agraria del mandato colorado en las siguientes cifras: Paraguay tiene 41 millones de hectáreas de tierra. En el periodo entre 1950 y el 2000, 11.9 millones de hectáreas (29% del total) fueron distribuidas por el Estado a través del IBR. 1.5 millones de hectáreas de tierra cedidas (12.6%) fueron concedidas violando el Estatuto Agrario, 480 mil de las cuales se encontraban en la combativa Región Oriental del país. La mayor parte de esta concesión ilegal de tierras ocurrió durante la dictadura, pero la práctica había continuado sin muchos cambios en los años 90. El documento daba cuenta de una historia de transición aplazada, de la continuidad de la corrupción en el presente y era un llamado a fortalecer el Estado de Derecho a fin de combatir agentes colorados inescrupulosos.

El proyecto del diputado terminó con la carta pública y el informe. Luego de conseguir excelentes puntos con los medios de comunicación dando pruebas nuevamente de ser el defensor de la democracia y la transparencia, Alegre abandonó el tema. Pasó a exponer la corrupción en el manejo de la represa de Itaipú, la otra gran fuente de rentas del régimen de Stroessner. Para varios investigadores (incluyéndome a mí), pareciera que el tema había simplemente desaparecido. Abogados pidieron acceso a los legendarios documentos sobre Tierra Malhabida, pero las solicitudes fueron ignoradas por Alegre, y no demostró ningún interés en ser entrevistado sobre la cuestión por un antropólogo extranjero. El Contralor General y el Auditor General publicaron informes sobre sus propios estudios, que confirmaban la visión de que el IBR estaba plagado de irregularidades y falta de registros, pero más allá de estas cuestiones de procedimientos, tenían poco que decir acerca de las propias figuras de distribución de la tierra que Alegre había creado. Cuatro años más tarde, cuando Alegre se convirtió en Ministro de Obras Públicas bajo el nuevo gobierno, publicó un libro sobre el informe pensado como exposición de los 61 años vergonzosos de gobierno colorado (Alegre y Orué, 2008), pero como cualquier crítica buena, sabía muy bien cuándo alejarse de la caja de Pandora que había abierto. El valor de la transparencia política se desató a través de la denuncia, y su medio fue el informe. Pero una vez terminado el espectáculo de transparentar a la corrupción, quedaba muy poca ganancia política a ser cosechada sin labores complicadas y minuciosas.

Sin embargo, los documentos no son meros instrumentos políticos, sino objetos materiales que pueden tener efectos inesperados (Riles, 2006).

Luego del retiro de su autor, el informe de Alegre comenzó a circular por cuenta propia, y pronto encontró el camino hasta caer en manos del movimiento campesino, trayendo consigo consecuencias políticas presumiblemente inimaginables por sus fabricantes. A pesar de que el movimiento campesino no estuvo presente en la presentación del informe de Alegre, sociólogos asesores de la comisión de Reforma Agraria del Senado hicieron copias del documento y lo distribuyeron entre los intelectuales de Asunción y líderes en el campo, donde continuó siendo replicado en el circuito campesino. El documento tocó un nervio de los líderes de la Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (MCNOC), que planeaban una serie de movilizaciones sobre la distribución de tierras para finales de año. Como nuevo interlocutor del movimiento campesino, la primera vez que me tropecé con copias del documento fue en un campamento de protesta en noviembre, donde el informe fue presentado como prueba de las fechorías del gobierno y la historia de la injusticia sufrida por los campesinos. Volvería a ver más adelante fotocopias de fotocopias apenas legibles del documento en los archivos de otros líderes campesinos, así como en los escritorios de sociólogos rurales.

Ambos grupos (los portavoces de grandes movimientos nacionales como la MCNOC, y sus simpatizantes en las universidades y las ONGs de Asunción) revivieron conjuntamente el discurso de la tierra malhabida. Actuando como intermediarios entre la injusticia sentida en el campo y la racionalidad del discurso públicamente reconocido, se apropiaron del documento de manera inmediata. Por un tiempo, cualquier mención a la tierra malhabida se convirtió en una referencia tácita al «documento de Alegre» y viceversa también. El cuerpo del documento, la aparente objetividad de todos esos números y gráficos, llevó a dar un nuevo peso legítimo al duelo campesino.

El documento era implícitamente mencionado en las reiteraciones sobre un número durante las conversaciones de tierra malhabida. En el despertar del documento de Alegre, la Tierra Malhabida era definitivamente cuantificada en 11 millones de hectáreas (un número que también creció con el tiempo hasta 12 y finalmente 13 millones de hectáreas). Yo escuché mencionar este número mucho antes de saber de dónde venía. Había sido que estos números venían de una mala interpretación del informe de Alegre. La cifra de 11.9 millones incluida en el informe, se refería al *total* de las tierras distribuidas por el IBR durante un periodo de 50 años. En otras palabras, esa cantidad incluía toda la tierra distribuida en pequeñas parcelas a campesinos. De hecho, Alegre concluía que sólo 480 mil hectáreas de la fértil tierra de la Región Oriental habían sido distribuidas a grandes terratenientes de manera irregular. Me tomó un tiempo resolver esto, ya que el

documento, a pesar de verse impresionante, está pobremente compuesto, y el significado de los números no siempre está claro. Como tal, muy pocas personas lo leyeron cuidadosamente.

El documento había convertido a la tierra malhabida en un hecho objetivo para la discusión pública, pero no había logrado estabilizar su interpretación. Hasta donde yo pude determinar la interpretación, que eventualmente se popularizó, apareció por primera vez en un reportaje del diario nacional *ABC color* sobre la original presentación al Senado, donde dijeron que el IBR había distribuido 11.9 millones de hectáreas de tierra «sin ningún procedimiento adecuado»⁸. Siempre desde la postura de que la Reforma Agraria había sido un fracaso y que había que deshacerse del IBR lo más pronto posible, ABC no hacía distinción de si las tierras habían sido distribuidas a élites políticas que depositaban sus riquezas en bienes raíces o a campesinos sin tierra que solo buscaban ingresar a la economía algodonera. Para ABC, el documento de Alegre era una crítica a todo el proyecto de Reforma Agraria, no solo de la corrupción de una élite. Mientras que los campesinos denunciaban la corrupción de una Reforma Agraria que todavía deseaban, ABC vio a la corrupción como inseparable de la Reforma Agraria. Sin embargo, fue la interpretación de ABC la que prevaleció, circulando al lado de las copias del propio documento, encontrando eventualmente camino a las publicaciones sociológicas (e.g. Palau, 2005).

Existe otra forma en la cual el texto de Alegre desafió a la narrativa a que dio vida: la palabra «malhabida» nunca apareció en el documento. Pero el documento, sus tablas y gráficos, especialmente el número 11 millones, fueron reclutados inmediatamente al discurso campesino en nombre de la tierra malhabida, ya que expresaba un raro reconocimiento de la experiencia campesina. Pero el reconocimiento también es engañoso (cf. Povinelli, 2002). La denuncia de Alegre reforzó y difundió el sentido campesino de la injusticia, pero lo hizo dejando sutilmente afuera a los propios campesinos como sujetos de esa misma injusticia. En esta reiteración la injusticia de las tierras malhabidas no se trataba ya de la distribución material en el campo, ni de una historia de privación sufrida por campesinos vecinos de terratenientes ricos. Aquí el documento trata de un delito de robo, abuso de poder y mala gestión burocrática inherente a la propia idea de Reforma Agraria, que ofendía a la moral liberal al atentar contra sus leyes.

En los meses posteriores a la circulación del informe de Alegre, el movimiento campesino descubrió que si bien el documento servía para un buen espectáculo público, sin embargo no constituía un instrumento legal par-

⁸ Ver, por ejemplo, «Revelan grosero reparto político que hizo IBR de tierras públicas», *ABC Color*, 1° de octubre 2004.

ticularmente efectivo. La condena pública de la apropiación indebida de la tierra no llevaba necesariamente a la reversión de estas tierras a manos campesinas. Por el contrario, profundizaba la desconfianza de los asuncenos hacia el IBR, renovando el llamado a rechazar a la Reforma Agraria por completo. Y esto reforzó la idea de que la propiedad privada, siempre y cuando hubiera sido comprada de acuerdo con las complicadas leyes de propiedad, era inviolable. Con este argumento, ser dueño de medio millón de hectáreas no era un problema, mientras que tener 10 hectáreas de tierra sin papeles era inmoral.

Este problema se convirtió en un desacuerdo entre los dos movimientos campesinos más importantes del país: la MCNOC y la FNC. Mientras que la MCNOC insistía sobre la ilegalidad de terrenos particulares, la FNC argumentaba que la legalidad no importaba, sino el tamaño, y declaraba que cualquier propiedad mayor a 3.000 hectáreas podría ser ocupada por sus miembros. En esta disputa estaba en juego la tensión política entre la búsqueda de reconocimiento y la redistribución⁹. La estrategia favorecida por la FNC apelaba a una militancia que podría forzosamente imponer la ética sin fundamento en la ley. La estrategia del MCNOC, por el contrario, trasladaba la moralidad campesina a términos que concordaban con las leyes civiles paraguayas, y al hacerlo convertía al movimiento en sujeto de la propia ley. Usando la forma de argumento propio de un tribunal, fueron forzados a adoptar una especie de positivismo legal que acepta las leyes como algo dado, incapaz de cuestionar la injusticia de la propia ley. Lo que defendían ya no era una justa redistribución de las tierras, sino el Estado de Derecho, una tesis que por su propia definición ve a la ley como el campo de disputa legítima en la democracia liberal¹⁰. Cuando más se enamoraban del documento de Alegre y la versión de tierra malhabida que les permitió discutir públicamente, más adoptaron esta forma de argumento y más se encerraron en el cerco de una ley impuesta por otros.

La ley desde adentro

No quisiera exagerar el grado en que el movimiento campesino se sometió a leyes que consideraban injustas. Cada una de las organizaciones campesinas presentó una opinión ligeramente diferente, ninguna de las cuales descartaba completamente las tácticas ilegales. Estoy hablando nada más que de una tendencia que surgió con los intentos campesinos de estable-

⁹ Ver Fraser y Honneth (2003) para una excelente discusión.

¹⁰ El derecho positivo domina en las democracias constitucionales, y es difícil imaginar un reclamo al «Estado de derecho» que no se base en él. Uno tiene que obedecer la ley para poder afirmarla (ver Cotterrell, 1992).

cerse como sujetos apropiados de la democracia liberal. En la medida en que abandonaban las estrategias que violaban la ley, también renunciaban a cualquier influencia que pudieran tener sobre el contenido de esa ley.

Estas lecciones se aprendieron durante el intento de fomentar un paro cívico en noviembre de 2004. Fue poco después del lanzamiento del informe de Alegre, y como preparativo táctico, los movimientos intentaron combinar el legalismo de tierra malhabida con una demostración de fuerza. Una nueva coordinadora llamada el Frente Nacional por la Defensa de la Soberanía y la Vida (Frente desde ahora) juntó un amplio número de grupos campesinos (primordialmente de la MCNOC y el Movimiento Agrario y Popular, o MAP) con sindicatos urbanos. Comenzaron tres días nacionales de acciones en agosto, setiembre y noviembre. Tenían una serie de demandas, pero las principales eran poner freno a la privatización de los bancos nacionales y la redistribución de tierras malhabidas¹¹. No estaba claro cuánta gente se lograría movilizar para la manifestación, pero ciertamente constituiría la mayor aglomeración surgida en años. A medida que su fuerza crecía, el Ejecutivo también desarrollaba nuevas tácticas para manejarlos. El Presidente convocó a un Gabinete de Crisis Rural (a cuya cabeza estaba el vicepresidente Castiglioni) para dialogar con los líderes del Frente. Mientras tanto, también preparó a la policía y militares para intervenir.

La primera movilización a mediados de agosto logró sentar al gobierno a la mesa de diálogo. Bloqueando rutas e invadiendo propiedades claves en diferentes áreas del país, los líderes dijeron que esto constituía un entrenamiento para sus miembros, y pararían en el momento en que el gobierno acordara el diálogo. A mediados de setiembre, los líderes llamaron a sus integrantes de nuevo a las rutas, organizando una impresionante marcha de tres días en varios puntos del país conjuntamente con cortes de rutas e invasiones de tierra, reclamando la liberación de manifestantes presos y la redistribución de 15.000 hectáreas de tierra malhabida y la postergación de la privatización, tres cosas que el gobierno ya les había prometido. La segunda movilización fue mucho mayor, y muchas personas la describirían más adelante como la manifestación más inspiradora de la cuál habían participado. En la fuerza de estas marchas, los representantes campesinos emplazaron al gobierno con sesenta días para cumplir con sus promesas, antes de hacer un llamado a un paro cívico. Con el correr de los días quedaba claro de que ninguna de estas tres promesas tendría frutos sin más presiones. Un puñado de dirigentes presos fueron liberados, pero no los

11 Esto incluía el Crédito Agrícola, el principal organismo nacional distribuidor de crédito al productor y por tanto, también la forma política de cancelar deudas campesinas en años de mala cosecha (es decir, un órgano de facto de subsidio al campesinado).

240 que habían acordado. La privatización de los bancos seguía su curso. Pero eran las 15.000 hectáreas las que constituían el mayor punto de estancamiento.

El presidente Nicanor prometió encontrar el dinero en el Instituto de Previsión Social (IPS) para la redistribución de tierras, pero esto también resultó infructuoso. En el último minuto el presidente se vio obligado a retractarse en su oferta de dinero del IPS porque su ministro de hacienda, Dionisio Borda, se opuso al plan, sosteniendo que ceder ante las demandas campesinas constituiría una violación de la confianza pública, ya que requeriría un desvío de fondos de último momento para lo que él consideraba un fin meramente populista. En otras palabras, la promesa de redistribuir la tierra a los campesinos fue considerada arbitraria y en desconexión con el Estado de Derecho. Borda sostenía que cualquier trato al cual hubiera llegado el Poder Ejecutivo con los campesinos sería una extensión de una forma antigua de hacer política que él, como monitor de la confianza pública, no podría legitimar.

Y así, el 16 de noviembre, un día de torrenciales lluvias primaverales marcó el inicio del prometido Paro Cívico. El estreno fue todo, menos impresionante: pequeños grupos de manifestantes acurrucados bajo carpas en la capital, algunos estudiantes quemando llantas en las carreteras cerca de la universidad nacional, algunos cientos de empleados públicos saliendo de sus puestos de trabajo. En el interior del país solo los más fervientes salieron en el primer día, levantando carpas en el barro y cantando a través de megáfonos en la lluvia. Pero mientras las movilizaciones urbanas duraron solo unas pocas horas antes de que sus líderes sindicales llegaran a un acuerdo con sus patrones políticos, las movilizaciones en el interior del país continuaron creciendo a lo largo de los siguientes días. Al llegar al campo en las cercanías de la ciudad de Caaguazú el día 17, había casi mil personas acampando en el lugar, y seguía expandiéndose al borde sur de la carretera más importante del país. Camiones llenos de personas y suministros eran recibidos a menudo con aplausos y el ondear de palos. Se levantaron banderas, el sistema de sonido fue armado, los baños cavados y las cocinas construidas. Dirigentes campesinos de la región realizaban discursos constantemente en el centro del campamento, gritando consignas radicales, desafiando al gobierno y a la policía, y evocando los baños de sangre de la historia paraguaya.

Sin embargo, el evento tenía el rostro calmo y respetuoso. Repetían constantemente que esto sería un modelo de campamento legal. Serían disciplinados y pacíficos; no habría bebidas ni peleas ni exhibición de armas. Era hora de que los campesinos elevaran la lucha contra un gobierno tramposo y mentiroso y con una historia larga de robos. Ganarían la lucha de recu-

peración del Estado de Derecho obedeciendo las leyes, y de esa manera restablecerían la dignidad de la nación y de la constitución. Al rehusarse a asumir cualquier postura contraria a la ley se alejaron explícitamente de las tácticas que podrían llevar a la violencia.

Por supuesto, existían desacuerdos en el campamento y entre los propios miembros del Frente Nacional. Las discusiones entre los líderes se volvieron irreconciliables sobre la cuestión de bloquear o no la ruta, una actividad claramente ilegal. Pero fue la fracción moderada, aquellos que creían más firmemente en la línea legal, los que ganaron el debate. Mientras que la policía levantaba su propio campamento al norte de la ruta principal con una imponente fuerza de cascos azules, caballería, cañones de agua y vehículos blindados, el consenso creciente del campamento era el de no hacer nada que pudiera provocar la excesiva reacción del Estado. Cuando el gobierno prometió mandar al ejército a las calles para mover a los manifestantes, el Frente respondió desafiando la constitucionalidad de tal acto¹². Incluso el 19 de noviembre, cuando los manifestantes de un segundo campamento en el departamento de San Pedro fueron brutalmente golpeados por la policía antimotines, Jorge fue capaz de convencer a los campesinos de Caaguazú que apeguándose a los principios jurídicos podrían vencer el uso arbitrario de la fuerza¹³.

Paralelamente a estas discusiones, un juego de gato y ratón comenzó a desarrollarse entre los manifestantes y la policía. Los campesinos ocasionalmente iban hasta el borde de la ruta desafiando a la policía alineada del lado opuesto, causando de esta manera que se mueva la formación. La gente se desafiaba unos a otros para ocasionar de esta manera el trote policial, pero el efecto principal de estos juegos era demostrar que más allá de los límites de la manifestación legal existía una impresionante capacidad de la violencia estatal. Mientras tanto, líderes como Jorge cruzaban periódicamente la ruta para asegurarse de que lo que estaban haciendo era legal. Negociaron marchar sobre la mitad de la ruta, obteniendo permiso de la policía para marchar desde el campamento hasta la ciudad de Caaguazú, rodear la oficina del IBR y luego retornar al campamento. Durante las marchas, los organizadores del campamento mantenían tres filas, cuidando regimentar a los marchantes para que ninguno salga de la fila, demostrando de esta manera su disciplina y también su conformidad.

12 El Decreto Ejecutivo N° 167 del 27 de agosto 2003 permitió al gobierno desplegar al ejército en asuntos de «seguridad interna».

13 Ver ABC Color del 20 de noviembre de 2004: «Reprimen a campesinos cuando intentaban cerrar ruta en Resquín».

Más que cualquier otro efecto que esta disciplina pudiera tener, facilitó a la policía antimotines rodearnos por todos los costados. Participé de dos marchas, y me quedé observando desde afuera durante varias otras, permitiéndome una doble perspectiva sobre lo que estaba sucediendo. Desde adentro, era posible sentir la fuerza de cientos de marchantes por el camino, pero también era extrañamente claustrofóbico estar adentro, y el mundo exterior al cual tratábamos de alcanzar con nuestros cánticos estaba totalmente flanqueado por policías. De hecho, desde afuera la marcha parecía cómica: pequeñas filas escondidas tras una pared de cascos azules. La policía permitió la legalidad y legitimidad de estas marchas. También limitaron lo que se podía hacer y decir a una representación restringida del marco jurídico.

Con la intención de construir el campamento no como una excepción a la ley, sino como su reflejo, habían creado un pequeño mundo cercado por limitaciones auto-impuestas. Desde adentro, la protesta se experimentó como una confrontación simétrica entre antiguos adversarios. La larga historia de confrontaciones similares e injustas les dio razón para creer esa interpretación. Pero el deseo de convertir al campamento en un ejemplo de protesta legal debilitó completamente esa posición puesto que la única manera de validar la legalidad de las acciones campesinas era pidiendo permiso a la policía. Los policías estaban contentos de negociar límites, ofreciéndoles la mitad de la calle o diciéndoles que podían mantener el altoparlante abierto hasta las diez de la noche (la ley normalmente prohibía ese tipo de barullo después de las ocho). Para todas las intenciones de preservar a la constitución, la ley no constituía un código pre-establecido que los campesinos simplemente podían respetar en su campamento. Al contrario, la ley estaba siendo construida en esos encuentros con la policía, y no de una manera simétrica. Las reglas de la protesta estaban siendo inventadas en el momento, y eran legales solo porque contaban con la aprobación de la policía. En otras palabras, la protesta campesina no solo reforzó la ley como único terreno legítimo de lucha, sino que también reveló a la ley como precepto de la violencia, como nada más que la regla definida por la policía (ver Derrida, 1992).

Incapaces de moverse o ascender a fuerza real, el campamento fue lentamente sofocado por su propia insistencia de mantenerse dentro del marco de la legalidad. La comida comenzó a escasear. Los baños se llenaron. Resfríos y diarrea circularon por las carpas. Al cuarto día los organizadores pidieron permiso a la policía para recolectar dinero al borde de la ruta durante dos horas diarias. Mientras el gobierno acusaba a los campesinos de ser financiados por organizaciones de terrorismo internacional, los ma-

nifestantes en Caaguazú sacaban sus sombreros pidiendo dinero al costado de la ruta mientras la policía dirigía el tránsito.

En el noveno día de paro el campamento fue desmantelado y las personas comenzaron a dirigirse lentamente a sus casas. La dirigencia había llegado a un mínimo acuerdo con el gabinete de crisis que salvaba las apariencias. El gabinete se comprometió a continuar con su inefectivo plan de compra de tierra a campesinos (ahora diciendo que lo harían en el próximo año fiscal), y a tratar a los prisioneros campesinos de manera expeditiva. En pocas palabras, no concedieron nada en absoluto. La tierra malhabida había sido repetidamente evocada y a través de ella los campesinos habían obtenido una especie de reconocimiento legal de su lucha. Pero el costo de tal reconocimiento fue alto. Si la legalidad fue el compromiso a través del cual los campesinos intentaron dirigirse a la esfera pública, de igual manera fue la propia legalidad la que los acalló. La ley, negociada con el Partido Colorado y los aparatos de seguridad que controlaban, terminó por estrangularles.

Las marchas durante el Paro Cívico, vistas desde afuera, mostraron el grado en que un espectáculo público de disidencia coordinada podía ser cooptado y transformado por la policía en una demostración de orden del Estado. Los campesinos pensaron que la demostración de fuerza por parte de la policía parecía autoritaria. Pero habían subestimado la simpatía que tiene cualquier Estado, aun democrático, con la fuerza ordenada y controlada. Como argumenta Don Handelman (2004), los eventos públicos orquestados por el Estado sirven a dos propósitos. El primero, muy comentado, es el despliegue del nacionalismo y el desencadenamiento de sentimientos comunes de los ciudadanos. Pero el segundo, es lo que él llama «lógica burocrática», que demuestra que el Estado es capaz de crear orden dentro del caos y controlar las corrientes revoltosas con la correcta aplicación de normas y vigilancia. En efecto, el Paro Cívico y las consecuencias que tuvo durante los siguientes seis meses pudo muy bien haber sido el mejor momento del presidente Nicanor, ya que pudo demostrar que no era incompetente. Después de que Borda hiciera parecer a las demandas campesinas como poco razonables, populistas y económicamente injustificables, el aplastante control de Nicanor en las movilizaciones parecían apropiadas para gran parte de la población en Asunción. De hecho, de eso se trataba el mandato de un gobierno democrático: aceptar la disidencia pero sin variación, considerar otros argumentos pero de manera razonable rechazarlos, y hacer todo lo posible para impedir que las cosas se vayan de las manos.

La lógica interna de los paros cívicos

Retornamos por un momento al Foro de la *Comisión de Verdad y Justicia* de mayo de 2006, un año y medio después del Paro Cívico. Nos quedamos así: Victoriano Centurión –héroe de la lucha campesina de los años 80– se retiró del debate sobre tierra malhabida, derrotado por el simple argumento de «no podemos violar la propiedad privada». La Comisión había tenido un programa tibio desde un principio. Manteniendo el acuerdo con tantas instituciones, tenía muy poca función retributiva, siendo principalmente un lugar de ejercicio catártico. Estaba diseñado para dar cuenta del pasado pero no necesariamente para responsabilizar a nadie. En este sentido, estaba diseñado para inaugurar (de nuevo) al presente como una ruptura con el pasado, la democracia como una etapa radicalmente opuesta a la dictadura anterior.

Por esta razón, la introducción de la figura de tierra malhabida en el discurso de la Comisión señalaba un peligro político, menor pero palpable. La interrupción había venido de Digno Brítez, un abogado que había apoyado a las organizaciones campesinas en asuntos legales desde principios de los años 80. Fue el orador principal en el foro de Caaguazú, y fue quien bautizó al evento con el nombre de «Campesinos y Tierra Malhabida». Con el título, Brítez intentó conectar las luchas de sus antiguos amigos opositores a Stroessner con las actuales luchas por la tierra y con los campesinos quienes habían tratado de apropiarse del documento de Alegre durante el Paro Cívico. En una exposición cuidadosamente montada al costado del escenario, la ONG de Brítez había colgado fotos de víctimas de tortura de Stroessner sacadas del Archivo del Terror al lado de fotos de luchadores por la tierra actuales. En su discurso y exposición, la tierra malhabida relacionaba las injusticias del pasado con las injusticias del presente, conectándolas con la imposibilidad de acceso a la tierra, las sequías, los pesticidas, el desempleo y el terror de las rondas de civiles armados.

Cuando el abogado trajo a colación la tierra malhabida, leyendo un discurso preparado en español, fue aceptado como parte de la actuación pública. Constituía un tipo de discurso comúnmente reservado para un pequeño grupo intelectual en Asunción, y para algunas élites sonaba desagradable pero inofensivo. Pero cuando Centurión, el líder campesino, intentaba contar lo mismo en un guaraní emotivo, con historias más íntimas y situadas, era acallado por el miembro colorado de la comisión, el Dr. Aquino. El intercambio demostraba el grado en que la participación campesina en las políticas públicas seguía siendo condicionado por la transición. Los campesinos eran invitados a participar en las discusiones públicas sobre tierra malhabida siempre y cuando se limitaran a que fuera una conversa-

ción sobre las deficiencias de la dictadura. El desacuerdo implícito entre Brítez y Aquino quedó cortés y respetuoso. Para solo participar, Centú fue obligado a mantener sus opiniones cortas, inofensivas y más que nada, no demasiado *campesinas*.

Tierra malhabida se incorporó a la política campesina a inicios de los años 90, y volvió en la década del 2000 como una forma de abordar a un nuevo público obsesionado con la legalidad y transparencia como condiciones para su propia existencia. La estrategia implicó someterse a una traducción que convirtió al profundo sentido histórico de injusticia campesina en un argumento aséptico y legal. En su versión traducida, la tierra malhabida reafirmó en vez de apeligurar a la narrativa oficial de la democracia moderna, que celebra al golpe de Estado como un momento clave (tal vez incompleto) en la promesa de un eventual Estado de Derecho. Obligó a los campesinos a subordinarse a los expertos legales y económicos, así como antiguamente habían sido subordinados a los colorados de Stroessner. A la vuelta, fueron reconocidos como una población carenciada, como un electorado a ser movilizado o un conjunto de derechos que habían sido violados, pero no como ciudadanos del presente capaces de participar en debates públicos sobre el contenido de la ley (Dagnino, 2003). Para los campesinos el Estado de Derecho era absoluto. O eran sujetos del mismo o estaban transgrediendo, pero nunca fueron autores. Como tales, la anti-corrupción y tierra malhabida no eran expresiones de contestación jurídica. Eran reiteraciones del mito fundacional de un nuevo régimen democrático del cual los campesinos permanecían excluidos.

Los campesinos paraguayos no fueron los únicos en confrontar la hipocresía del «Estado de Derecho» después de la Guerra Fría. Uno podría ver a la tierra malhabida como un síntoma del declive global de las políticas radicales a favor de estrategias basadas en el derecho. Numerosos críticos han señalado que esta celebración del Estado de Derecho encarcela a la ética progresista en una especie de positivismo legal, que ve a la ley como la voluntad del soberano y a sus sujetos como un grupo aislado del proceso legislativo (ver Brown y Halley, 2002; Borneman, 1997). El Estado de Derecho fue engañoso para los campesinos, no porque necesariamente tenía que ser así, sino porque ellos eran sus sujetos. En aquel momento, los nuevos actores urbanos de Asunción eran dueños de la moralidad legal de la democracia, y los colorados dueños de la violencia. Los campesinos no eran dueños de ninguno, y como tales, estaban ceñidos por ambos.

La derrota del paro cívico en nombre del Estado de Derecho demuestra perfectamente la contradicción de ser campesino durante la transición. El problema recuerda la discusión de Walter Benjamín sobre las huelgas en

su «Crítica de la Violencia» (1977 [1920]). El derecho a la huelga en estados democráticos, afirma Benjamín, presenta una excepción a la prohibición de la violencia privada, y como tal desdibuja la línea entre lo que él llama formas fundacionales y formas conservadoras de violencia. En el derecho a la huelga, el monopolio del Estado sobre la violencia legítima (del tipo que preserva al Estado de Derecho) hace espacio limitado para una forma de extorsión (la huelga) que tiene la capacidad de hallar contratos colectivos. Benjamín afirma que el peligro (emancipatorio) de la huelga, reside en la posibilidad de la huelga *general*, o paro cívico, que focaliza su violencia fundacional en el propio Estado, y por ello existe *fuera de la ley*. El contrato que una huelga general busca fundar se llama Constitución, es decir, busca refundar la ley desde su principio.

Los campesinos estaban soñando con la revolución estructural durante el Paro Cívico, por lo menos durante los primeros días. Las discusiones alrededor de las hogueras y del tereré giraron inevitablemente sobre la desgastada legitimidad del actual Estado, y sobre el amanecer de un nuevo orden liderado por un sólido sentido de la justicia campesina. Pero el rostro público de la marcha por otro lado siempre fue presentado en el lenguaje legalista de la crítica de la corrupción: la injusticia del Estado no es la injusticia de sus leyes, sino de unas cuantas élites inescrupulosas cargadas de posiciones en el poder. Y como los campesinos no controlaban la ley, necesitaban la confirmación de su propia legalidad. De ahí la absurda negociación durante el Paro Cívico. Afirmaban apoyar al Estado de Derecho y la Constitución en contra de los abusos atroces del gobierno, pero la única manera para asegurarse que estaban actuando de manera legal fue verificándolo con los representantes oficiales de la ley: la policía enviada por el gobierno para controlarles. Después de cada decisión operativa, los líderes campesinos cruzaban la calle para pedir permiso a la policía para realizar sus acciones.

Al evocar la tierra malhabida los campesinos participaron en otro ritual aún más engañoso. Para ellos, tierra malhabida evocaba la injusticia profesada en el presente e inscrita en casi todo el paisaje. Esto resonaba con la sensación general de que si el campo había cambiado desde la época de Stroessner, había sido para peor. Pero como traslación al lenguaje legalmente reconocido de la exposición de Alegre, tierra malhabida evoca una narrativa de salvación. Se constituye como una injusticia cometida más que nada en el pasado, un pasado irreconciliable con el futuro democrático. Este pasado está plasmado en documentos que hablan por sí mismos, de la manera en que la ley debería hablar por sí misma. Igual que la Comisión Verdad y Justicia y el Archivo del Terror, la interpretación de Alegre sostiene la promesa de una democracia transparente y procesual,

mediante la creación de un pasado atroz en el cual el Estado de Derecho estaba ausente. La acusación de Alegre puede ser dirigida al Partido Colorado que seguía en el poder, pero fundamentalmente es una acusación de un problema pasado, una reforma agraria pasada, un populismo pasado y un pasado donde pertenece también la política campesina.

En Paraguay no es suficiente sostener que la Constitución de 1992 fue la «liquidación benévola del pasado», para usar la frase memorable de Van Cott (2000). Tampoco es suficiente señalar que la Comisión Verdad y Justicia carecía de poder de castigo, como Borneman (1997) y Wilson (2000) han hecho por Europa del Este y África del Sur. Ambas instituciones juegan un papel clave, no en la eliminación de las injusticias pasadas, sino que en su reposicionamiento con respecto al presente. En la democracia constitucional del Paraguay de la post-Guerra Fría, *el pasado sirve como el contenedor seguro del concepto de injusticia*. Políticos liberales tradicionales, gente de negocios, miembros del Poder Judicial y hasta miembros del Partido Colorado como el Dr. Aquino y el presidente Nicanor pueden aliarse con los ideales de la transición democrática, siempre y cuando adopten su lógica temporal. Pero los campesinos, criaturas del pasado, no pueden.

Así llegamos al 2008, año en que el Partido Colorado fue derrotado en las elecciones presidenciales, llevando al Ejecutivo una alianza que desde su principio usó la denuncia de las tierras malhabidas como uno de sus lemas principales. Parecía que por fin culminaba la transición hacia la democracia paraguaya. Para simpatizantes del movimiento campesino, no cabe duda de que la elección de Lugo fue una gran victoria. Pero como hemos visto, una tal victoria, basada en las alianzas con el proyecto de reforma institucional y legalista, siempre ha de tener doble filo. Por un lado, el lenguaje de la anti-corrupción ha sido una poderosa herramienta para dar legitimidad a algunas de las demandas campesinas. Por otro lado, esa legitimidad viene a costo de una profunda despolitización de sus reclamos, que son, al final, en contra de una estructura profundamente desigual. Es llamativo que Lugo y su entorno siempre hablaron mucho de la histórica mancha de las tierras malhabidas, pero apenas tocaron el tema de distribución en sí. La administración de Lugo siempre soñaba, sin ningún antecedente, que la reforma agraria se lograría con la mera aplicación de leyes de propiedad. Así se encontraron con la misma debilidad y retraso que cualquier reclamo que pasa por vías judiciales. Los intentos del INDERT (el nuevo nombre del IBR) de revertir la tierra malhabida fracasaron completamente, llevando a la institución a crisis tras crisis de liderazgo y de financiación. Frente a los problemas del INDERT y de otras instituciones que intentaron responder a los reclamos campesinos a través de vías legales, tal vez el fenómeno político más llamativo de los últimos

años es el cansancio generalizado del movimiento campesino con el proyecto de gobierno, y la gran decepción que muchos han sentido desde los primeros meses del nuevo régimen. Muchos analistas de la situación campesina esperábamos que la rabia generalizada en el campo, el referente real de la «tierra malhabida», se descargaría de algún lado.

Es todavía temprano para saber bien qué pasó en Curuguaty el 15 de junio, ni para entender la complejidad del juego político que el evento desencadenó. Hay que sospechar que existieron unas cuantas conspiraciones por detrás, pero no podemos asegurarnos de estos detalles. Lo que sí podemos entender son las condiciones políticas que facilitaron el enfrentamiento y el derrocamiento de Lugo. Cuando un grupo de campesinos bien organizados había tomado la estancia Marina Cue, perteneciendo supuestamente a Blas N. Riquelme, el conocido senador del viejo régimen stronista, lo hicieron con un mensaje político bastante claro en mente. El terreno era emblemático de la historia de la tierra malhabida, y entonces también del fracaso de Lugo en términos de reforma agraria. El fallido allanamiento de la propiedad, que causó un tiroteo y dejó por lo menos seis policías y once campesinos muertos, era la chispa necesaria para que la alianza de opositores a Lugo lograra su soñado juicio político contra el presidente. En los pocos días entre el enfrentamiento y el juicio, la voz más fuerte en la esfera pública paraguaya era la que condenaba a los campesinos, muchas veces en términos violentos y racistas, demostrando una vez más el fuerte prejuicio que existe todavía en contra los campesinos en Paraguay. A pesar de que la violencia en Curuguaty nunca se había visto en el país, se interpretó por un cierto público como la revelación de la tendencia violenta del campesinado, el bruto haragán, cuyo deseo por un pedacito de tierra sigue siendo incomprensible. Era en ese ambiente de rabia frontal que los golpistas lograron deshacerse de Lugo, y uno sospecha que con el cambio de régimen la política rural pasará de la incompetencia banal a la represión violenta. La más grande ironía es que el golpe contra Lugo será legitimado por su adherencia a los detalles de la Constitución, como si las grandes cuestiones de justicia en Paraguay se pudieran resolver completamente con referencia a la ley.

Bibliografía

Alegre Sasiain, Efraín; Aníbal Orué Pozzo (2008). *La Tierra en Paraguay 1947-2007: 60 años de entrega del patrimonio nacional; Stroessner y el Partido Colorado*. Asunción: Arandurá Editorial.

Benjamin, Walter (1978). Critique of Violence. In *Reflections*. P. Demetz, ed. New York: Schocken Books.

- Borneman, John (1997). *Settling accounts: violence, justice, and accountability in postsocialist Europe*. Princeton: Princeton University Press.
- Brown, Wendy; Halley, Janet E. (2002). *Left legalism/left critique*. Durham: Duke University Press.
- CEPAG (1990). *Ko'äga roñe'ëta (ahora hablaremos): testimonio campesino de la represión en Misiones (1976-1978)*. Asunción: CEPAG.
- Cotterrell, Roger (1984). *The sociology of law: an introduction*. London: Butterworths.
- Dagnino, Evelina (2003). Citizenship in Latin America: An Introduction. *Latin American Perspectives* 30(2):3-17.
- Derrida, Jacques (1992). «Force of Law» in *Deconstruction and the Possibility of Justice*, edited by D. Cornell, M. Rosenfeld, and D. Carlson. New York: Routledge.
- Fraser, Nancy; Honneth, Axel (2003). *Redistribution or recognition?: a political-philosophical exchange*. London: Verso.
- Habermas, Jurgen (1989). *The structural transformation of the public sphere: an inquiry into a category of bourgeois society*. Cambridge, Mass. MIT Press.
- Handelman, Don (2004). *Nationalism and the Israeli state: bureaucratic logic in public events*. Oxford: Berg.
- Hetherington, Kregg (2011). *Guerrilla auditors: the politics of transparency in neoliberal Paraguay*. Durham NC: Duke University Press.
- Hetherington, Kregg. 2012. «Promising information: democracy, development, and the remapping of Latin America». *Economy and Society* 41:127-150.
- Kleinpenning, J.M.G., and E.B. Zoomers (1991). Elites, the Rural Masses and Land in Paraguay: The Subordination of the Rural Masses to the Ruling Class. *Development and Change* 22:279-295.
- Mill, John Stuart (1998). *Utilitarianism*. Oxford: Oxford University Press.
- Morínigo, José Nicolás (2005). La matriz histórica del problema de la tierra en la sociedad paraguaya. *Novapolis* 10.
- Mouffe, Chantal (1993). *The return of the political*. London: Verso.
- Palau Viladesau, Tomás (2005). El Movimiento Campesino en el Paraguay: conflictos, planteamientos y desafíos. *OSAL* 46 (16), pp. 35-46.
- Povinelli, Elizabeth A. (2002). *The cunning of recognition: indigenous alterities and the making of Australian multiculturalism*. Durham: Duke University Press.
- Riles, Annelise, ed. (2006). *Documents: Artifacts of Modern Knowledge*. Ann Arbor: University of Michigan Press.
- Salazar, Arnaldo Ricardo (2003). *Retrato de la transición: álbum de la memoria (1989-1993)*. Asunción: A.R. Salazar.
- Shklar, Judith N. (1990). *The faces of injustice*. New Haven: Yale University Press.
- Van Cott, Donna Lee (2000). *The friendly liquidation of the past: the politics of diversity in Latin America*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.
- Wilson, Richard (2001). *The politics of truth and reconciliation in South Africa: legitimizing the post-apartheid state*. Cambridge: Cambridge University Press.